

COMITÉ DE TRANSMISIÓN REUNIÓN No. 222

Bogotá, septiembre 28 de 2022

1. Informe del secretario técnico.

- Se llevó a cabo de manera exitosa la Jornada Académica de Transmisión en el Hotel Hilton Garden Inn de la ciudad de Bogotá. Se tuvo la participación de más de 130 funcionarios entre expositores, universidades, consultores y empresas del sector. Las presentaciones se encuentran disponibles para consulta en la página web del Consejo, junto con las ponencias de la Jornada del Comité de Distribución. En este mismo sentido, en el mes de septiembre se realizó la jornada académica del Subcomité de Plantas (virtual), ayer 6 de septiembre, y se tiene previsto la de Supervisión & Ciberseguridad (presencial), 29 y 30 de septiembre.
- En la agenda técnica del Congreso del Mercado de Energía Mayorista, se confirmó la participación de TRANSNETBW, uno de los 4 TSO del sistema de potencia alemán, y de AFRY, una de las principales consultoras europeas en mercados de electricidad. El Operador alemán hablará sobre las experiencias de coordinación gas-electricidad en su área de control, y el consultor presentará algunas referencias sobre el diseño de mercados intradiarios y el despacho vinculante.
- En el Comité de Distribución-CD se realizó el seguimiento a la implementación de los planes de acción definidos por los Operadores de Red, para solucionar las acciones pendientes derivadas de los análisis de los eventos del SIN.
- El grupo de seguimiento del área Caribe sesionó el pasado 26 de agosto del año en curso, dada la condición crítica que experimenta actualmente la subárea GCM, y que ha empezado a mostrar Bolívar.
- Por situaciones sistémicas en la subárea GCM, el CND ha tenido que solicitar desconexiones de carga (DNA) para respetar el límite de transferencia.
- Todas las subáreas del área Caribe presentan atención radial de demanda, lo cual ante contingencia sencilla implica la materialización de eventos de DNA.
- En el área Caribe están operativos 34 Esquemas Suplementarios de Protección del Sistema-ESPS, 8 en la subárea Atlántico, 11 en la subárea Bolívar, 8 en la subárea Córdoba-Sucre y 7 en la subárea GCM. Adicionalmente, existen 7 ESPS que se activan bajo condiciones de mantenimiento.
- En el área Caribe están operativos 34 Esquemas Suplementarios de Protección del Sistema-ESPS, 8 en la subárea Atlántico, 11 en la subárea Bolívar, 8 en la subárea Córdoba-Sucre y 7 en la subárea GCM. Adicionalmente, existen 7 ESPS que se activan bajo condiciones de mantenimiento.
- El CND advierte que los ESPS se están quedando “cortos” y las soluciones a muchas restricciones del área Caribe están lejos en el tiempo.
- El CND advierte que los ESPS se están quedando “cortos” y las soluciones a muchas restricciones del área Caribe están lejos en el tiempo.
- El CND presentó en el Comité de Operación el balance energético del mantenimiento de la Planta de Regasificación de Cartagena-FSRU, el cual se realizó entre el 8 y el 11 de septiembre.
- Se reactivó el grupo de trabajo de flexibilidad del CNO.

2. Referenciamiento proceso de entrenamiento Brasil.

Se presenta por parte de CTEEP-ISA:

- Normativa que existe en Brasil respecto al tema de restablecimientos y entrenamientos.
- Tipo de documentación sobre restablecimientos se maneja y cómo es el tema de actualización y divulgación, dada la dinámica de la red (Entrada de Proyectos)
- Cómo se involucran todos los agentes en el tema

3. Propuesta de actualización del Acuerdo 787.

Se presenta por parte de XM el resumen de lo discutido en el Subcomité de Protecciones referente a los cambios propuesto para el análisis de eventos, lo cual se modifica con motivo de la entrada en vigor de la resolución 15 de 2018. Se resalta de la presentación:

- Eliminación: STN = N-1 con DNA no prevista y DNA de área o subárea
- Inclusión eventos que apliquen por SAEB, cuando cumpla requerimientos resolución CREG 101 023 de 2022.
- Una vez finalizado el análisis y el informe del evento, si activo origen difiere del reportado inicialmente la información reportada y validada, en los sistemas de información dispuestos por el CND, con el fin de cumplir con los requerimientos del reglamento para el reporte de eventos, los agentes son los responsables de solicitar al CND las modificaciones de la información correspondiente en dicho reporte de eventos, en caso que aplique, según la regulación de los esquemas de calidad del STR y STN y de acuerdo con el procedimiento que el CND disponga para tal fin.
- Seguimiento acciones 20 días hábiles para que agentes reporten ejecución de acciones de alto impacto.

4. Revisión comentarios acuerdo 963.

Una vez revisado el avance de la propuesta, y dado que este acuerdo aplica de manera transversal a los Comités de Transmisión y Distribución, se acuerda conformar un grupo conjunto de trabajo, para lo cual por parte del Comité de Transmisión harán parte: Intercolombia-Transelca-GEB y XM. Para el caso de Celsia y EPM también harán parte ya que también tienen representación como Comité de Distribución.

Adicionalmente el coordinador técnico del Comité de Distribución realizará la consulta vía correo electrónico sobre quienes participarán en dicho grupo.

Una vez conformado el grupo se realizará la citación a la sesión de trabajo por parte del CNO.

5. Evolución mantenimientos activos red del SIN- origen expansión.

XM le presentó al Comité de Distribución la evolución de los mantenimientos en los activos de la Red del SIN con origen expansión, se resalta lo siguiente:

Los mantenimientos en los activos de la Red del SIN con origen expansión han tenido un crecimiento exponencial desde el año 2012 a 2022.

Se le informó a los Operadores de Red que deben ingresar en las consignaciones como activo principal el afectado por el proyecto o el activo a modernizar, los demás activos que se requieren como seguridad deben ser ingresados como elementos adicionales con el objetivo de no afectar sus indicadores de disponibilidad y de reflejar realmente los activos modernizados o realmente afectados por la entrada en operación de un nuevo proyecto.

En la comunicación que los agentes envían al CND con 90 días de anticipación se deben ingresar todos los activos afectados como elementos principales y los elementos adicionales que se requieren por seguridad para la entrada de un nuevo proyecto o la modernización de un activo de la Red actual.

A las consignaciones con origen expansión se les debe adjuntar la comunicación soporte enviada al CND donde se encuentre el activo afectado.

6. Informe XM.

Se realiza el seguimiento a las siguientes variables:

- Variación de la demanda.
- Condiciones del embalse agregado.
- Estado de los vertimientos.
- Indicadores de Frecuencia y tensión.
- DNA programada y no programada.

7. Varios.

Intercolombia presenta los análisis realizados respecto a la normatividad de infraestructura compartida entre el sistema de transmisión y comunicaciones. Al respecto se aprueba realizar una sesión de trabajo para analizar la propuesta de norma y realizar los comentarios desde el Comité en caso de que aplique, para lo cual se citará a reunión el 3 de octubre al grupo de trabajo.